

Encopotesa Municipal - Apartado
12199 Madrid

Fo 16 82/5

EL MARTILLO

Órgano de la Asociación del Gremio de Toneleros

Año III.—(Tercera época).—Núm. 93
SE PUBLICA DOS VECES AL MES
Se reparte gratis a los asociados.

La correspondencia al Director
PABLO IGLESIAS, 17 Y 19
Jerez de la Frontera 22 Diciembre 1933

De los originales firmados responden sus autores y los anónimos no se publican.—Se publiquen o no, no se devuelven los originales ni se tiene correspondencia sobre ellos.

AVISO

Para todos los toneleros de la provincia

El acuerdo adoptado en reunión celebrada por la sección de Jerez es el siguiente:

Que no se publique ningún original que se relacione con la política, y si en cambio, serán admitidos todos los originales que hablen sólo y exclusivamente con relación a trabajo; lo que se pone en conocimiento de todas las secciones para los efectos consiguientes; y en caso de no haber original, que no salga el periódico hasta no estar completo, sea en una quincena, sea en otra.

También se pone en conocimiento de todos los compañeros, que según acuerdo, pasarán todos ellos por Secretaría acompañados de su correspondiente libreta con el fin de ponerlas todas al corriente antes de salir esta Junta directiva, evitando así confusiones a su salida.

En favor de los obreros ancianos

La crisis económica alcanza a todo el mundo. Paraliza el comercio y la industria, arruina a la agricultura y sume en la miseria a las masas trabajadoras. Esto es cosa que no necesita demostración. Pero en relación con la crisis hay un punto sobre el cual conviene insistir más de lo que se viene haciendo, y es el que se refiere a aquella parte del proletariado que, aun antes de ser afectada por la crisis, y sólo por la carga de los años, ve cerrarse ante ella las puertas de fábricas y talleres, con la horrible perspectiva de la condenación a paro perpetuo.

Hoy el capitalismo exige brazos vigorosos, jóvenes, susceptibles de mayor rendimiento que los de los obreros viejos. Como la mano de obra abunda, son pre-

feridos los jóvenes a los hombres encanecidos en la dura faena del taller y es inútil que se presente ya a solicitar trabajo en ninguna parte del mundo un proletario de más de cincuenta años. Esta es quizá la misma razón que podemos encontrar para justificar el enorme paro existente entre los muchachos que acaban de salir del aprendizaje.

Los socialistas no pueden permanecer impasibles ante semejante situación de los camaradas viejos, que, pudiendo rendir todavía el esfuerzo de su trabajo, si bien no con tanto ardor como en los años mozos, no están imposibilitados y no pueden pedir a sus Sociedades el socorro de inutilidad o de senectud.

Por eso hemos visto con satisfacción que el veterano camarada Eugenio Fiancette, diputado socialista francés y concejal parisién, haya

presentado a la Cámara la proposición de ley en la cual pide que sea obligatorio para todas las Empresas industriales y comerciales dar colocación a asalariados de cincuenta a sesenta y cinco años, en la proporción de un 15 por 100.

El diputado socialista justifica su loable iniciativa en consideraciones de humanidad, que no se sabe si lograrán emocionar a aquella Cámara.

«Es posible—observa Fiancette—que, aun colocándose en el puro terreno utilitario, pudiera incluirse en el activo de los trabajadores viejos determinados elementos de ponderación, de madurez, de experiencia, como compensación a las cualidades inherentes a la juventud. Pero estos elementos, como tampoco otras consideraciones de orden moral, no suelen ser tenidos en cuenta en el mercado del trabajo. Sin embargo, el esfuerzo realizado por los viejos, ¿no merece algún reconocimiento? Además, al examinar este problema social no conviene enfrentarse a una generación con otra, porque los jóvenes de hoy serán los viejos de mañana y porque esta situación—agudizada por la crisis—presenta un carácter de permanencia que reclama remedios distintos de los que pudieran ser aplicados con medidas accidentales.»

Esos remedios son los que el camarada Fiancette procura con la proposición de ley que ha presentado. Al defenderla, salió al paso

de las objeciones que pudieran hacerse. Se sacará a relucir la libertad del comercio y de la industria, se hablará del encarecimiento de la mano de obra, etcétera. Y argumentaba Fiancette: «Pero por difícil que sea actualmente la situación del mundo industrial, compárese la de los asalariados, especialmente la de los viejos, que no tienen ante sí más perspectiva que la miseria. Además, lo que los patronos pudieran perder en cantidad, lo ganarían seguramente en calidad, porque, en general, es innegable la mayor práctica y destreza profesionales de los hombres encanecidos en una profesión.»

El problema planteado por el camarada francés es de gran interés para los trabajadores entrados en años, que ni en Francia ni en ninguna parte, repetimos, encuentran ya fácil acceso a los talleres, donde ya no son admitidos más que los obreros en pleno vigor físico.

Tanto quizá como la cuestión del paro debería merecer de las organizaciones obreras atención preferente la situación creada a los trabajadores rechazados de los talleres por su edad sin estar imposibilitados para ganarse el sustento.

LA RIFA

Se efectuó la rifa correspondiente al mes de Noviembre siendo el número agraciado el 275, lo que se pone en conocimiento de todos los compañeros.

Alerta, toneleros

Como todos sabemos, hace unos meses, en el taller de Benito González, sufrió una hernia el compañero Manuel Bernal. Pues como todos sabemos, cobró el citado compañero 3.720 pesetas que según acuerdo patronal, era poner el lokout a nuestro gremio y no pagar el patrono referido las 3.720 pesetas.

Pero este patrono, dándose cuenta del resultado que a él podía traerle el referido lokout, las pagó y ha estado el compañero reponiéndose con esas pesetas cuestión de mes y medio, y ahora, cuando ha querido trabajar, le niega el trabajo el patrono.

No sabe este patrono que nuestro compañero no ha cobrado accidente de inutilidad total para el trabajo, y por lo tanto, queda útil para realizar menos trabajo que el que venía realizando antes de la hernia. Además, por humanidad, haremos que este patrono le dé trabajo a este compañero. La trama que ellos se llevan es que a todo compañero que le pase lo que a éste, negarse todos a darle trabajo.

Hay que salir al paso de esta clase de maniobras de esta burda patronal; estemos a la vanguardia, y que en nuestro gremio no pase hambre ningún compañero porque la patronal quiera boicotarlo como ha tenido siempre por norma.

El Tonelero Duende.

Inquilinos, propaganda

La situación de los inquilinos debe resolverse sin dilaciones para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

El Gobierno de la República debe suprimir los máximos privilegios que disfrutaban los caseros.

Es preciso poner justos límites a los precios de alquiler de las viviendas, fijando tasas que sean garantía tanto para el propietario como para el inquilino. Medios legales sobran para ello; razones poderosas vienen aconsejando su empleo.

Durante muchos años han sido repetidamente expuestas por las asociaciones de inquilinos, que dicho sea con pena, no se ven asistidas del apoyo de elementos que debieran fortalecerlas.

El comercio y la industria son los más obligados a defender nuestras agrupaciones que pusieron siempre gran empeño en la defensa de los intereses de tan importantes sectores de la vida nacional.

Esos intereses se hallan constantemente amenazados por la falta de garantías de estabilidad en los locales, cuya favorable situación constituye un peligro y es un cebo para la codicia y la competencia mercantil.

El comerciante y el industrial no deben vivir alejados de nuestras asociaciones. A ellos más que a otros inquilinos conviene la defensa de nuestra asociación, que por lo menos les reporta inmediatamente considerables ventajas económicas.

Un inquilino cualquiera, cuando la defensa es imposible eficazmente, puede encontrar otra vivienda más o menos cara y con mayores o menores comodidades. El perjuicio no puede suponer la ruina del hogar. Pero el comerciante y el industrial no pueden trasladar su negocio en iguales condiciones.

Existen multitud de dificultades que impedirán la marcha del negocio, y ellos saben muy bien cuáles son éstas.

Nosotros perseguimos que el comerciante y el industrial obtengan el reconoci-

miento de su propiedad, tan sagrada como la urbana, y que en caso de desahucio sean indemnizados debidamente de todos los perjuicios que se causen a sus intereses creados en la mayoría de los casos por un loable esfuerzo de laboriosidad y constancia en el trabajo.

Así pues, los comerciantes e industriales, con mayor motivo que los inquilinos particulares deben agruparse con los que luchamos contra los abusos de los negociantes de la propiedad inmueble.

Comerciante e inquilino: si no estás asociado serás el blanco de todas las amenazas del casero, ataques que solamente conseguirás evitar uniendo tu nombre al de los compañeros que luchan con ardor por el logro de tu idea.

Procura cuanto antes pertenecer a esta entidad, por que de lo contrario te verás obligado a soportar los ataques de un casero que se aprovechará de tu inexplicable cobardía.

Por la Sociedad de Inquilinos,

EL PRESIDENTE

Hermenegildo Cabrera

Martillazos

¿Qué táctica más arcaica y más inhumana nos vienen planteando los patronos (que ni aun el nombre de patronos se merecen que les digan) de la casa Meana y Paz!

Resulta que el llamado patrono Sr. Meana, tiene en su casa una madera de cuartos; un día de la pasada semana llamó el maestro (inducido por el patrono ya mencionado) a varios compañeros que trabajan en la misma casa para que vieran dicha madera.

¿Qué intención llevaría dicho patrono? ¿Quizás fuera a ver si podía engañar a sus

operarios! No, hombre; ese patrono, jamás; si fuera otro. A lo mejor lo dice por su compañero; si no fuera por su manejillo de vocabulario; pero por lo que toca a lo demás, de ninguna manera; por algo ha salido ya lo menos tres o cuatro veces en nuestro periódico. ¿Será por sus buenas hazñas con los obreros que tiene trabajando en su casa? ¡anda, tonto! por bueno no, hombre, por otra cosa... ¿estamos?

Bueno, compañeros, al grano: resulta que los compañeros que vieron la madera le dijeron al maestro que había que pasarla por la máquina; mas aprovechando la ocasión el patrono al paso de nuestra comisión de huelga por aquel taller, que fué en busca de otro compañero que trabaja en dicha casa, una vez allí se puso al habla con la comisión y le enseñó la madera; contestación de nuestra comisión de huelga: «esta madera tiene máquina».

El patrono, dándosela de vivo, cogió una duela de las más sencillas, contestando nuestra comisión: ¡hombre, esa duela no tiene máquina, pero en cambio mire usted esta, la otra y la otra, etcétera! Por lo tanto, nuestra comisión cumplió con su deber.

Ahora bien: el patrono, con su viveza, se deja decir estas frases a un compañero: he hablado con la comisión referente a la madera y me ha dicho que está bien. ¿Qué trató este patrono en ese momento? de echar a pelear al personal del taller con los de la comisión, y a eso no hay derecho; pero sucede lo que tenía que suceder en estos casos, que llegó a oídos de la comisión y se personaron inmediatamente en el taller, resultando que no estaba allí el Sr. Meana. Se

marchan y vuelven al otro día y tampoco estaba el hombre, pero sí al que hizo tres días lo encuentran en el taller y le dicen que van a justificar las palabras que le dijeron, con la condición de decir las delante del personal de su casa, y una vez reunido todo el personal, se aclara que la comisión lo que dije fué que la madera tenía máquina, y el patrono viéndose cogido en el atropello que quería cometer tanto con la comisión como con el personal, dice que él no había dicho que la madera no tenía máquina. Entonces le dijo un compañero en su cara que él lo había dicho y que él no había sido nunca embustero, dejándolo plantado.

¿Qué se merece este patrono? ¿Qué se puede esperar de él? Pues no puede esperarse nada bueno y hay que dejar a salvo la honorabilidad de nuestra comisión que ha quedado limpia y el patrono hecho un sucio delante del personal de su casa.

Para nuestra satisfacción y con el fin de que todos los compañeros de la provincia sepan la clase de patrono que está, se publica en nuestro periódico el hecho tal y como ha ocurrido.

NOTA.—También se pone en conocimiento de todos los patronos toneleros, que nuestra organización tiene la cultura suficiente para rechazar la mentira y hacer resplandecer la verdad, que es la norma de nuestro gremio, que siempre marchó por el camino legal, y que el símbolo de nuestra bandera es honradez y nobleza.

U. T.

Subcomisión de Toneleros del Sur de España

Estado de cuentas demostrativo de los ingresos y gastos habidos en la misma durante el mes de Noviembre de 1933

INGRESOS	
	Pesetas
Saldo anterior	228'30
Cuota de la Sección de Jerez	102'00
Cuota de la de Sanlúcar	10'50
Cuota de la de Chiclana	6'00
Cuota de la del Puerto	37'00
Cuota de la 2. ^a Aguada	8'25
Cuota de la de La Palma	77'00
Total	469'05
GASTOS	
	Pesetas
Por cuotas a la Federación de Toneleros de España	107'10
Giro y franqueo	0'90
Por dieta y viaje de los delegados de Jerez	15'00
Por dieta y viaje de los delegados del Puerto	12'80
Por dieta y viaje de los delegados de Chiclana	11'25
Por dieta y viaje de los delegados de la 2. ^a Aguada	10'00
Por dieta y viaje de los delegados de La Palma	75'00
Por dieta y viaje de los delegados de Sanlúcar	7'45
Correspondencia de Secretaría	0'60
Correspondencia de Tesorería	0'60
Total	240'70
RESUMEN	
	Pesetas
Ingresos	469'05
Gastos	240'70
En caja	228'35

Puerto de Santa María, 30 de Noviembre de 1933.—El Tesorero, Juan Garrido.—La Comisión Revisora: Manuel Pons y Luis Gallardo.—V.º B.º: El Presidente, Cayetano Rubio.

NOTA.—Por olvido involuntario no se publicó la cuota de 42'00 pesetas de los compañeros de La Palma, como asimismo el gasto de pesetas 75'00 por el delegado de la Subcomisión, correspondiente al mes de Junio.

Pablo Iglesias Posse

Al bosquejar una vez más la vida de Pablo Iglesias, no pretendemos descubrir nada nuevo; es tan sólo el obligado respeto a una vida limpia, plena de honradez e hidalguía; es el tributo de admiración al hombre bueno, que supo y pudo libertar al proletariado ibero, de la atenazadora garra de la insaciable burguesía.

El 9 de Diciembre se cumplió

el octavo aniversario de la muerte del venerado maestro, de aquel batallador incansable, que juntamente con Carlos Marx, Eliseo Reclus, Juan Jaurés y Jaime Vera, echaron en el surco proletario, la semilla de la Internacional Obrera.

Y es que en la venerable figura del apóstol, encarnaron todos los alientos revolucionarios, todos los impetus hondamente reformadores, toda la pasión del socialismo rígido e inflexible, no vacilando en declarar—desde la débil atalaya de aquel SOCIALISTA de lejana época—guerra sin cuartel a la organización burguesa y capitalista.

Templado desde su niñez en el yunque de una vida hospiciaria e injusta, llegó a los años mozos con un caudal tan superabundante de nobles ideas, que, con fe y entusiasmo de verdadero Rabi, emprendió la santa, y entonces peligrosa cruzada de redimir a las gentes proletarias.

Pablo Iglesias como San Francisco Giner, era uno de esos santos laicos, que a diario se apartaba de las miserias humanas, para remontar su espíritu a las más altas, puras y serenas regiones de la justicia social.

Por la calle de Ferraz—donde vivía—pasaron el engaño, la traición y la apostasía; pero él siempre impertérrito, siguió adelante sin otros guías que el de su conciencia y el de su cerebro; continuó hasta el postrer instante predicando la redención del obrero.

El convencimiento y la fe en las ideas que sustentaba, le hacían soñar a todas horas la proximidad de ver realizado el sueño de toda su vida: la instauración del socialismo integral.

Las persecuciones que sufrió en vida, sólo sirvieron para avivar más y más el fuego sagrado en las ideas que tantas veces le llevaron al destierro y la tétrica cárcel del «Saladero».

El 9 de Diciembre de 1925, la nación entera se conmovió en estentóreas convulsiones, al conocer por la prensa liberal la mala nueva de la muerte del apóstol. Al día siguiente fué trasladado su cadáver a la Casa del Pueblo y durante tres días consecutivos desfilaron ante el ataúd millares y millares de ciudadanos, que a renglón seguido hubieron de acompañarle a su última morada.

Besteiro pronunció en el mo-

mento de la inhumación las siguientes palabras a modo de oración civil:

«Camaradas: Iglesias fué un sembrador. La semilla que él sembró ha producido ya tallos sanos y robustos. Ha producido también flores y frutos. Sembrad vosotros esa semilla también hasta que en toda la extensión de nuestro país nazca un bosque robusto y espeso en cuyas enramadas palpite la vida y cante himnos alados a la memoria de este hombre y a la eternidad de sus ideales.

Desfilad en silencio, camaradas, y rendid el tributo de vuestra fortaleza, de vuestra sencillez y de vuestra bondad a este compañero, amigo y maestro que supo a la vez ser fuerte, sencillo y bueno. Y confiad en nosotros el cumplimiento de los últimos deberes, seguros de que habremos de cumplirlos con el mismo cariño y la misma lealtad, con que le hemos acompañado durante su vida.»

JESUS BLAS.

FACETAS

DE LA LUCHA SOCIAL

Martin el «Chispa» era un zoquetón formidable. Aquel día, que como otros muchos, no tenía donde ir a ganar los diez reales que daban de jornal en el poblacho, se fué a por jaramagos con su burra rucia. Era ésta una bestia esquelética, tan descarnada y exangüe, que ni el roce de las sogas le hacia ya mataduras. Por los agujeros de su piel se le vislumbraban al andar, los huesos mondos.

Cuando ya de vuelta cruzaban por un barranco, cayó la burra tendida, con el bello apoyado en el suelo. Martin se quedó contemplándola un instante, y negras visiones cruzaron por su cerebro. Enarbó el garrote, y atizó dos palos a la bestia, que retumbaron sonoramente por las cavidades lejanas. La burra movió un poquito la cola, y acostóse más trágicamente, alborozada quizás ante la muerte presunta.

El «Chispa» agarróse desesperadamente al rabo de la bestia y traqueteando huesos, logró ponerla en marcha.

Al poco rato cruzóse con un hombre que parecía un mendigo. En la cabeza un chapero agujer-



reado y grasiento, una guerrera azul de soldado y unos pantalones de color indefinido, llenos de remiendos negros cubrían su cuerpo derrengado. De la comisura de los labios le colgaba un trozo de cigarro ya casi quemado.

—Dami lumbri—le dijo a Martín parándolo. M'ncóntre p'ahí co'nel señor Brajón, y m'ha dau esti cigarrinu... Pos m'shan calentau las tripas... ¡Hay que vel qué tabacu más buenu juman los señoris!

Martín, que ya había sacado del bolsillo de su remendada chaqueta un trozo de yesca para hacerle lumbre, quedóse suspenso al oír el nombre del Brajón. Acercóse a su interlocutor, y al mismo tiempo que lo zarandea-ba como a un pelele, le dijo con voz reconcentrada:

—¡Ya no te doy lumbril! M'has mentau al tiu de más mala entraña qu'han pariu mairis! Cual-quier día se va a enconral una faca clavá en metá el jigau... ¡Pos no quisu el tiu ladrón quitarmi la burra pol unus recibus de la usnal! ¡Me casu en la pena, que le mascu la nuel!

—Buenu, buenu... No te pongas asina. Yo no sabía ná... A los probis ya se sabi lo que nos pasa... Entre los tius del Gobiernu, lo'samus y tou Cristu, mos quierin mascar jasta los güesus... El títanu bien que mos lo chupan... ¿Y qué va'sa jadel?... ¡Aguantal-mus comu siempre!... El sinu de los probis es esu...
—Esu, esu es lo que nos pierdi a los probis. El no sabel decil otra cosa que hay que aguantal-si y morilsí. Si no mo s'aguantá ramus tantu y mordiéramus alguna ves, otrú gallu nos cantaría...

—Si no puei sel... no me seais calambucus... Lo mesmu que tiris p'arriba que tiris p'abaju, el oficiu del probi es amolalsí... Y es que los probis no tenemos talentu en la olla..., no tenemos na más qu'el muchu suol que mos echa la piel pa que los ricus amontonin la monea... D'un probi a esi burru no hay más diferencia que l'habla... El burru tira comu puei de la calga que l'echamus y los probis venimus tamién arrastrandu el cordel que mos tienin echau al cuellu... Semus un animal comu otrú cualquiera...

El «Chispa» mordía el garrote de vez en cuando y al fin interrumpió tonante:

—Un probi tien tantu talentu como puea tenel el primei señoritu... Peru es que mos pasa comu a esa tierra que no se ara, qu'está siempre embrutea... No mos enseñan...

No te metas tu a palrral de cosas que no sabis...

—Antis no las sabja, pero jas angunus días que m'ha n'abier-tu lo s'ojus... ¿Tu te creis qu'el probi siempre ha estau lo mesmu que ahora?...

—Sobri pocu ma s'u menus, siempre lo mesmu...

—¡Valienti pezuñatu! Y aluegu se crei que sabi algu pól que se habli con tius piratas comu el Brajón... ¿Peru tu no sabis qu'antiguamenti a los probis lo s'enganchaban a lo s'araus y me los jadian arar la tierra? ¿Tu no sabis que los vendían en los melcaus lo mesmitu que vendemus los cochinos?... ¿Tu no sabis qu'e l'amu poia acostalsi con la s'hijas de los probis y con las mujeris cuando le gustaba alguna?... ¿Tu no sabis qu'un amu poia matal a un probi y no había justicia pa él?... Estu no lo sabia yo antis, pero hoy sí que lo sé. Y sé también que toas esas cosas ya no las puein jacel los amus, y no pol falta de ganas, sino porque los probis le vamos pocu a pocu quemandu esa'suñas tan largas que tienin, juntándumus comu las manás de lobus para mordeii el gañoti a los ricachonis. ¡Hoy pasamus jambri los probis, pero semus libris! Hoy echa unu pol dondi quiél. Y en el cuelpu de unu no manda más que unu... Y la mujel de unu, comu ella no tiri al monti, no es más que de unu. ¡Hoy no le farta al probi más que vencel la jambri!

—¿Y te paji pocu? ¿Quién es capas de unil a la probetería?... Ca unu hiju de su mairi y tan esmargáus.

—¡Pos esu mosjuntará: la mesma jambri! ¡Y entorcis conquistaremos el mundu esi que mos decia el mejol cabecera qu'hemus teniul!

JUAN SIN TIERRA.

Cartas de monja

Querida mamá: Siento mucho que te estés muriendo, como me dice papá en su carta, pero la regla conventual nos prohíbe rigurosamente salir del claustro para acompañarte en tus últimos mo-

mentos. Que tengas un buen morir y que el Señor te acoja en su santo seno.

Reza mucho por tí tu hija,

Sor Sebastiana de la Buena Leche

Sr. D. X de la Z.

Reverendo padre: Hemos recibido con el sacristán la candidatura de derechas que recomienda nuestro amantísimo prelado y que todas estamos dispuestas a votar como un sólo hombre.

Romper el claustro no nos violenta, pues sobre tener deseos de echar un vistazo al pícaro mundo, por nuestra candidatura que es la causa de la religión, de Cristo Rey y del Cardenal Segura, estamos dispuestas a romper también algo más cerrado y virginal.

Adiós, padre; que la paz sea con usted y que a nosotras se nos altere un poco.

Sor Sebastiana de la Buena Leche

Las víctimas de las enfermedades profesionales

La Oficina internacional del Trabajo ha enviado a todos los gobiernos de los Estados Miembros un informe sobre la conveniencia de incluir a la silicosis y otras varias afecciones, en la lista de las enfermedades profesionales que dan derecho a indemnización.

Esta cuestión está inscrita en el orden del día de la próxima reunión de la Conferencia internacional del Trabajo que se reunirá en Ginebra el 11 de Mayo de 1934. Se trata, pues, de incluir nuevas categorías de trabajadores en el beneficio del Convenio internacional adoptado en 1925 y que garantiza a las víctimas de enfermedades profesionales o a sus derechohabientes, una indemnización basada sobre los principios generales de la legislación de la reparación de accidentes del trabajo.

Según los términos de este convenio que ya ha sido ratificado por veintidós países, son consideradas como enfermedades profesionales

cuando las sufren los trabajadores pertenecientes a las industrias o profesiones correspondientes: el saturnismo, el mercurialismo y la infección carbuncosa. El informe de la Oficina internacional del Trabajo propone añadir a estas listas la silicosis enfermedad de las vías respiratorias, debida al polvo, muy frecuente en los mineros, los trabajadores de canteras, los obreros en metales, etc., y las intoxicaciones por el fósforo, el arsénico, el benzoeno y sus compuestos, los derivados halógenos de hidrocarburos de la serie pesada, etc.; las perturbaciones patológicas debidas al radio y a otras sustancias radioactivas, a los rayos X y el epiteloma de la piel causado por la manipulación del alquitrán, la breá, los aceites minerales, etc.

CRONICA CRISCE

El día 1 de Noviembre falleció a la edad de 73 años, Milagros Vargas y Barrios, esposa que fué de nuestro buen compañero Rafael Sampa-lo Luna y madre de nuestro compañero José Sampa-lo Vargas.

Desde estas columnas se asocia el gremio de Tonele-ros y le envía su más sentido pésame por la pérdida que lloran.

Nuevas Directivas

La Asociación Gremial de Trabajadores Agrícolas, en sesión celebrada el día 30 de Noviembre, tomó posesión de sus cargos la nueva junta directiva, recayendo los cargos en los siguientes compañeros:

Presidente, Cristóbal Bermúdez.

Secretario, José Báez.

Vocal, José Gutiérrez.

Los que se ponen al servicio en todo lo que redunde en bien de la causa.